

58/2019

# DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

**PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO** 

PRESIDENTE SUPLENTE: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL:

Juan Carlos PINO

VOCAL:

Juan Manuel ROMANO

VOCAL:

Gastón AYALA

VOCAL:

Hugo ROMERO

<u>VOCAL</u>:

**Tomas BERTOTTO** 

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de octubre de 2019,-

**ASUNTO Nº:** 505/2019.-

**EXPEDIENTE Nº:** 58/2019.-

**REFERENTE:** Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU 600-2019 referente a solicitud de excepción al CPU para la parcela ubicada en J97A-15, Barki, Luxen, Rodríguez.

#### **SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 27 de septiembre de 2019, se aconseja sancionar el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA.

Convalidan los presentes según Acta Nº 04/2019:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

Juan Carlos PINO

VOCAL:

Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL:

Gastón AYALA /

VOCAL:

Juan Manuel ROMANO

VOCAL:

Hugo ROMERO

C.D B.N.F



58/2019

# CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la subdivisión simple de la parcela denominada según nomenclatura catastral como J-97A-15, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Para las parcelas resultantes de la subdivisión enunciada en el artículo precedente, no será de aplicación lo dispuesto en el artículo V.1.6 "Parcelas Atípicas".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al boletín Oficial Municipal para su publicación y, cumplido, ARCHIVESE.

<u>ORDENANZA MUNICIPAL Nº</u>

/2019.-

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA /2019.-



58/20	19
ANEXO I	
ORDENANZA MUNICIPAL	N

Documentación a presentar para la solicitud de pedido de excepción a los Códigos de Planeamiento Urbano y/o Edificación.

- 1- Planilla de pedido de excepción ( Anexo II ).
- 2- Memoria Descriptiva, rubricada <u>en todas sus folas</u> por el profesional o técnico responsable del trámite exponiendo las razones técnicas que justifiquen extender la excepción solicitada.
- 3- Copia de planos de anteproyecto o proyecto por duplicado, presentados ante el Dpto. de Obras Privadas, sobre el cual se solicita excepción.
- 4- Toda aquella documentación que ayude a la mejor comprensión de la situación planteada, (croquis indicativo, fotografías, etc.).

5- Certificado de Libre Deuda del predio afectado al proyecto: (Ordenanza Municipal Nº 1507).

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinus, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



_	O	/2	Λ	1	•

ANEXO	11	
ORDEN	ANZA MUNICIPAL	Νº

#### PLANILLA DE PEDIDO DE EXCERCION

#### St. Director de VRBANTSMO:

Solicito por su intermedio se tramite la presente solicitud ante las áreas competentes, de acuerdo at siguiente detalle y a la documentación que se adjunta.

UBICACION DE LA OBRA CALLE: TIERRA DE FUEGOS Nº 2636	
PROPIETARIO: MISUEL ANSEL RODRIGUEZ, ERICA BARKI Y	
LUXEN NORRERTO HERNAN.	
OCUPANTE: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ.	
PROFESIONAL ACTUANTE: NOTALIA CELINA FERRA RP.C.M.	449.
NOMENCLATURA CATASTRAL: J - 97 A - 15	
ZONIFICACION: R 3	
Nº DE EXPEDIENTE DE OBRA:	
ARTICULOS DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION: ART. I.1.3 - VIII C.P.	υ.
ARTICULOS DEL CODIGO DE EDIFICACION A LOS QUE SE SOCILITA LA EXCEPCION;	
Nº DE ORDENANZA A LA CUAL SE SOLICITA EXCEPCION:	

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".



Federico Julio S. HREINER
Responsable Debate
ONCEJO DE INFLANTE USHUAIA

ES COPIA/FIEL DEL ORIGINAL

**ACTA N° 4/2019** 

# ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 30 días del mes de octubre del año 2019, siendo la hora 13:20, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, por el MPF, de los concejales Juan Carlos PINO, por el PJ-FPV, Gastón AYALA, por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO, por Ecos, Hugo ROMERO, por el PJ-FPV y Juan Manuel ROMANO, por la UCR.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 971/2019 - Expediente 52/2019. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal 1944/2019 Referente a vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 25/09/2019, por la cual se establecen los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido municipal. Se aconseja aceptar veto y sancionar el PROYECTO DE ORDENANZA con modificaciones propuesta por los concejales

Asunto 970/2019 - Expediente 162/2005. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal 1940/2019 Referente a vetar a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 25/09/2019, por la cual se exceptúa del cumplimiento del VII.1.2.1.2., del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada como L-07-04. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCION insistiendo la norma.

Asunto 968/2019 - Expediente 84/1993. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal 1942/2019 Referente a vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 25/09/2019, por la cual se reserva la denomina como Carlos Manuel Beban para una calle de la urbanización Carlos beban identificada catastralmente como sección D, Quinta 13A, Parcela 1. Se aconseja aprobar

Islas Maxinas, Gorgias y Sandwich de Sur, son y serán argentinos





PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando veto y sancionar PROYECTO DE ORDENANZA propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Asunto 961/2019 - Expediente 60/2018. Dirección Provincial de Energía. La Dirección Provincial de Energía remite respuesta Nota de comisión Planeamiento y Obra Publica s/ asunto 753/2018. Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACION al vecino adjuntando asunto de referencia e informándole que deberá iniciar los trámites ante el Departamento Ejecutivo Municipal.

Asunto 922/2019 - Expediente 16/2019. Del señor López. Solicita agregar al asunto 208/2019 copias de las actuaciones labradas por la municipalidad de Ushuaia, con fecha 01/07/2019. Asimismo, solicita habilitación comercial y el título de propiedad del predio ya que ha sido cancelado en su totalidad. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 717/2019 - Expediente 1048/1999. Vecinos de Valle de Andorra. Vecinos de Valle de Andorra solicitan que se designe con el nombre Cabo Buen Suceso a la calle ubicada en la Sección O, Macizo 6G y 6H. Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACION al vecino informando que la calle ya tiene un nombre.

Asunto 877/2019 - Expediente 16/2019. Del señor Lopez. Adjunta planillas de avales de los vecinos en conformidad con la instalación del taller mecánico en el barrio identidad Fueguina (Asunto 208/2019). Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 694/2019 - Expediente 75/2019. Del señor Espino. El señor Mario Roberto Espino, solicita la excepción al Código de Planeamiento Urbano, para la Iglesia ubicada en Primer Argentino N°225(Sección B Macizo 6 Parcela 13). Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 27 de septiembre de 2019, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 584/2019 - Expediente 71/2019. Del señor Intendente municipal. Remite Decreto Municipal N°1248/2019 referente a aprobar el Acta Intención N°14.095, entre la Municipalidad y la Unión de las Asambleas de Dios-Iglesia Gran Rey, mediante la cual el município declara su voluntad de destinar una fracción de tierra fiscal municipal

> Georgias Sandwich del Sur, son y serán argentinas Islas M



Federico Julio SCHWEINER
Responsable Depare
ES COPIA VIEL DEL ORIGINAL

sin mensurar a favor de la iglesia. Se aconseja girar a la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN.

Asunto 545/2019 - Expediente 70/2019. De la señora García. Solicita excepción para obtener la habilitación comercial en su domicilio sita en Perito Moreno 2249. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 27 de septiembre de 2019, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 505/2019 - Expediente 58/2019. Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU 600-2019 referente a solicitud de excepción al CPU para la parcela ubicada en J97A-15, Barki, Luxen, Rodríguez. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 27 de septiembre de 2019, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 503/2019 - Expediente 84/1993. Del señor Intendente municipal. Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 3° de la Ordenanza Municipal 5017. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 27 de septiembre de 2019, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.

**Asunto 18/2019 - Expediente 52/1993.** C.C - ARI Coalición Cívica para la Afirmación de una República Igualitaria.Proyecto de Resolución referente a modificar el art. VII.1.2.11 del Anexo I de la Ordenanza N°2139. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 753/2018 - Expediente 60/2018. Del señor Intendente municipal. Proyecto de Ordenanza referente a autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta en la Parcela 8(remanente), Macizo 12, Sección C (Expediente 5388-DA-2018, Edificio Amundsen- Geiler Guillermo Adolfo-Fideicomiso Amundsen). Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 683/2018 - Expediente 51/2018. Espacio de Concertación Social. Proyecto de Ordenanza referente a desafectar el espacio identificado catastralmente como Macizo 44, Seccion C, actualmente zonificado como espacio verde, a los efectos de destinarlo como zona de estacionamiento vehicular. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES



rodorico Julio Scaneiner Responsable Devate H Responsable Devante USHUAIA ESCOPIA PIEL DEL ORIGINAL

Asunto 657/2018 - Expediente 84/1993. C.C - ARI Coalición Cívica para la Afirmación de una República Igualitaria. Proyecto de ordenanza referente a designar con el nombre de Intendente Miguel Angel Torelli a la plaza ubicada en el barrio Gral. Belgrano. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 233/2017 - Expediente 259/2000. Del señor Intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a establecer para la parcela denominada catastralmente como Sección L. Macizo 9A, Parcela 1E los indicadores urbanísticos establecidos en el Anexo I que corre agregado a la presente. Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACION al Departamento Ejecutivo Municipal preguntando estado del asunto.

Asunto 1962/2016 - Expediente 556/2005. FPV- Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a disponer la creación de una plaza en la intersección de la calle Aldo Motter y Karukinka Norte. Los concejales acordaron modificar el proyecto de ordenanza a proyecto de resolución. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCION.

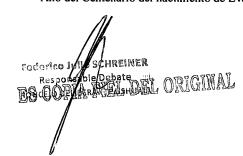
Asunto 1854/2016 - Expediente 95/2016. FPV-Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a desafectar los terrenos ubicados en la intersección de las calles Rio Ewan y Rio Almanza, del Barrio Pipo a fin de construir una plaza, cuyo proyecto se adjunta. Los concejales acordaron modificar el proyecto de ordenanza a proyecto de resolución. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCION.

Asunto 1686/2016 - Expediente 385/1992. FPV-Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a disponer la creación de una plaza en la intersección de las calles Constitución Fueguina y Fuegia Basquet, que será reconocida con el nombre Juana Azurduy de Padilla. Los concejales acordaron modificar el proyecto de ordenanza a proyecto de resolución. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCION.

Los concejales presentes, resolvieron por unanimidad dar Pre-Dictamen:

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".





Asunto 797/2019 - Expediente 84/1993. De la señora Tapia. La señora Tapia Gabriela solicita que se designe con el nombre "Lola Kiepja" a la calle ubicada en la Sección O, Macizo 2, Parcelas 86, 87 y 88(entre Esteban Loncharich y Haruwen). Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

**Asunto 208/2019 - Expediente 16/2019.** Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU-544-2019 referente a solicitud de excepción sobre Uso: Taller Mecánico del CPU, para la parcela J-2B-17, Salgado Pincol. Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Asunto 1091/2018 - Expediente 251/1995. Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a establecer para la Sección J, Macizo 37, Parcela 03 la zonificación R3: Residencial Densidad Baja( Expediente DU 5052/2011 Imbert Adolfo s/urbanización barrio Hípico). Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

**Asunto 1090/2018 - Expediente 251/1995.** Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a establecer para la Sección J. Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

**Asunto 759/2018 - Expediente 65/2018.** Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU-2458-2018 referente a la solicitud de excepción al CPU, CE y Ordenanza 3678, Araque Guillermina. Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Se resolvió remitir Notas de Comisión a referidos a los siguientes asuntos:

Asunto 987/2019 – Expediente 101/2019. FPV- Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2 y del artículo VII.IV del código de planeamiento Urbano a la parcela B-74-6. Se resuelve remitir Nota de Comisión al Departamento Ejecutivo Municipal para que le coloque los indicadores urbanísticos que corresponde.

Asunto 969/2019 – Expediente 139/2014. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N° 1941/2019 referente a vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 25/09/2019, por el culal se reserva con el nombre de Adela Ester

ft as Islas Matvinas Georgias y Soudwich del Sur, son

con el nombre de Adela Estel



Paderico Julio Responsatol NTE USHUAIA CONCEJO DELIBE

Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan en el barrio Akar. Se resuelve remitir nota a catastro de gobierno solicitando el plano a la mensura del barrio Akar.

Se resolvió referido a los siguientes asuntos:

Asunto 930/2019 - Expediente 84/1993. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 871/2019 - Expediente 284/2010. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 773/2019 - Expediente 43/2019. Con fecha fija de tratamiento. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 654/2019 - Expediente 688/1993. De la Comisión de Planeamiento y Obras Publicas . Se resuelve mantener al asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 594/2019 - Expediente 629/1999. FPV- Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 515/2019 - Expediente 62/2019. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener al asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 504/2019 - Expediente 57/2019. Del señor Intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 420/2019 - Expediente 76/2018. Del señor Miguel Angel Roberto. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. Vecinos del Barrio Mirador de los Andes. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 211/2019 - Expediente 1048/1999. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 60/2019 - Expediente 52/1993. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1225/2018 - Expediente 1262/1998. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".





**Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995.** De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.* 

**Asunto 1100/2018 - Expediente 23/2011.** Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 852/2018 - Expediente 555/1996. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995.** Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 760/2018 - Expediente 66/2018.** Del señor intendente municipal. Se aconseja resuelve el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 683/2018 - Expediente 51/2018. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 622/2018 - Expediente 615/2003.** De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005.** Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017.** De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.* 

**Asunto 1712/2017 - Expediente 1191/2006.** De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 1385/2017 - Expediente 1048/1999.** De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

**Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992.** Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1249/2017 - Expediente 185/1987. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

,





Asunto 865/2017 - Expediente 45/2017. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 256/2017 - Expediente 21/2006. De Cauquenes S.A. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 80/2017 - Expediente 1568/1998. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1450/2016 - Expediente 43/2016. Tratamiento en Segunda Lectura. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 427/2016 - Expediente 94/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 512/2015 - Expediente 84/1993. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Siendo la hora 13:45 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -

> Lagajo 2787 Pass Sistama de Informacio:

"Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".



ES COPIA SISI DE ORIGINALI

FEDERICO Julio SCHREINEN
Responsable Debate

CEJO DELIBERANTE USHUAIA

USHUAIA. 2 3 SEP 2019

VISTO: Las Ordenanzas Municipales Nº 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 27 de septiembre del corriente año, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes predictámenes:

- asunto 598/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el inciso b) del artículo 3º de la Ordenanza Nº 3131;
- asunto 483/2019, proyecto de ordenanza referente a que todos los productos que se fabriquen en forma artesanal o industrial en la ciudad de Ushuaia deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas", acompañada del logo de nuestras islas;
- asunto 583/2019, proyecto de ordenanza referente a adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaría de Gobierno Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, por la cual se crean la cedula de identificación del automotor digital, la cedula de identificación del motovehículo digital y la cedula de identificación para autorizados a conducir digital;
- asunto 582/2019, proyecto de ordenanza referente a adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional de conducir en formato digital;
- /asunto 694/2019, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en

"Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".



ES COPIA FIEL DEL ORIGINA!

Responsable Debate

el Artículo VII 1.2.1.3 del Anexo I de la Ordenanza Municipal Nº 2139 a la parcela identificada como parcela 13, del Macizo 6, de la Sección B, autorizándose un FOS de 1.00 y la ocupación contra frontal del mismo.

- asunto 545/2019, proyecto de ordenanza referente a autorizar a la parcela identificada como Sección F, Macizo 128, Parcela 19, cuyo domicilio corresponde a Perito Moreno Nº 2249, al uso complementario de comercio minorista.
- asunto 505/2019, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión simple de la parcela denominada como J-97A-15.
- asunto 503/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal 5017;
- asunto 211/2019, proyecto de ordenanza referente a derogar el artículo 5º de la Ordenanza Municipal Nº 4716 (Expediente DU 651/2019, Indicadores Urbanísticos);
- asunto 780/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3º del Anexo III, Parte Especial, de la Ordenanza 5069;
- asunto 607/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Ciudad Olímpica, cuyo objetivo es permitir ingresar a la Ciudad al circuito de ciudades olímpicas en las disciplinas sobre hielo, de acuerdo a la normativa vigente;
- asunto 812/2017, proyecto de ordenanza referente a crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local" en el ámbito del municipio de Ushuaia.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD Nº 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

## EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

#### DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 27 de septiembre del corriente año, a partir de las 11:00



"Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".



ES COPIA FVAL DEL ORIGINA!

Responsable Debate

CONCERD DELIBERANTE USHUA!

horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 598/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el inciso b) del artículo 3º de la Ordenanza Nº 3131;
- asunto 483/2019, proyecto de ordenanza referente a que todos los productos que se fabriquen en forma artesanal o industrial en la ciudad de Ushuaia deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas", acompañada del logo de nuestras islas;
- asunto 583/2019, proyecto de ordenanza referente a adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaría de Gobierno Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, por la cual se crean la cedula de identificación del automotor digital, la cedula de identificación del motovehículo digital y la cedula de identificación para autorizados a conducir digital;
- asunto 582/2019, proyecto de ordenanza referente a adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional de conducir en formato digital;
- asunto 694/2019, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el Artículo VII 1.2.1.3 del Anexo I de la Ordenanza Municipal Nº 2139 a la parcela identificada como parcela 13, del Macizo 6, de la Sección B, autorizándose un FOS de 1.00 y la ocupación contra frontal del mismo.
- asunto 545/2019, proyecto de ordenanza referente a autorizar a la parcela identificada como Sección F, Macizo 128, Parcela 19, cuyo domicilio corresponde a Perito Moreno Nº 2249, al uso complementario de comercio minorista.
- asunto 505/2019, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión simple de la parcela denominada como J-97A-15.
- asunto 503/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal 5017;
- / asunto 211/2019, proyecto de ordenanza referente a derogar el artículo 5º de la



TS COPIA FUI DEL ORIGINA!

Feder to Julio SCHREINER

Fesponsable Debate

CON EUO DELIBERANTE USHUAIA

Ordenanza Municipal Nº 4716 (Expediente DU 651/2019, Indigadores Urbanísticos);

- asunto 780/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3º del Anexo III, Parte Especial, de la Ordenanza 5069;
- asunto 607/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Ciudad Olímpica, cuyo objetivo es permitir ingresar a la Ciudad al circuito de ciudades olímpicas en las disciplinas sobre hielo, de acuerdo a la normativa vigente;
- asunto 812/2017, proyecto de ordenanza referente a crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local" en el ámbito del municipio de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Juan Carlos Pino y la secretaría del mismo estará a cargo de la agente Viviana Doolan.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. Nº

/2019.-

Lla, NOELIA BUTT Georgiane Administrativa Georgio Deliberante Ushuaia Presidente
Concejo Veliberante de Ushuala



y Obras Públicas



ACTA Nº 3/2019

# ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 17 días del mes de septiembre del año 2019, siendo la hora 11:36, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, por el MPF, de los concejales Juan Carlos PINO, por el PJ-FPV, Gastón AYALA, por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO, por Ecos, Hugo ROMERO, por el PJ-FPV y Juan Manuel ROMANO, por la UCR.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 819/2019 - Expediente 1645/1998. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso público una superficie de 2.734,87m², 1.649,50 m² y 1.626,65 m² aproximadamente, de los Espacios Verdes identificados como Parcelas 0003 B, 0006 F, 0002 F, de propiedad de la Municipalidad, todas del Macizo 17 Sección J. Se aconseja sancionar en PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 750/2019 - Expediente 75/2019. Del señor Moreno. Remite documentación y comprobante de pago para ser adjuntado al asunto 694/2019 (señor Espino sobre excepción al Código de Planeamiento Urbano para la construcción sita en calle Primer Argentino 225). Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 735/2019 - Expediente 124/2012. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal 1639/2019 Referente a vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 07/08/2019, por la cual se desafecta del uso al remanente lindero a la Parcela 2, Macizo 67, Sección C, con una superficie de 550 m2. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando veto.



es copia fig. del origina!

recolulio SCHREIMIA Responsable Debato CONCEJO DELIBERANTE USHUMA

Asunto 597/2019 - Expediente 166/1993. De la Unión Cívica Radical. Proyecto de Ordenanza remite instruir al señor Intendente Municipal a proyectar y ejecutar los trabajos necesarios para la refuncionalización de la plazoleta infantil del barrio El Progreso. El presidente de la comisión propone cambiar el instrumento normativo y que el mismo sea un proyecto de resolución. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Asunto 566/2019 - Expediente 64/2019. Del señor Piccone. Remite proyecto de ordenanza referente a autorizar para el predio cuya denominación según catastro es Parcela 13, Macizo 40, Sección A, la construcción de una superficie máxima edificable de 2500 m2 cubiertos computables FOT. Se aconseja aprobar PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN al Sr. PICCONE, informando que deberá iniciar el trámite ante la Municipalidad.

Asunto 492/2019 - Expediente 309/2002. De la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA. El señor Rubén Pensato, presidente de la Cooperativa de Vivienda CO.VI.PNA, solicita la inclusión en el plan de obras la pavimentación de la calle Del Cielo del barrio Guardacostas. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Asunto 429/2019 - Expediente 14/1987. Del señor Arce. Solicita el nombre definitivo de la continuación de la calle Orcadas del Sur, Macizo L9A. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Asunto 284/2019 - Expediente 84/1993. Del señor Intendente municipal. Remite Decreto Municipal Nº 647/2019 referente a vetar la ordenanza sancionada el dia 22/03/2019, por la cual se denomina como Carlos Manuel Beban a la arteria ubicada en la Sección D, Quinta 13A, Parcela 1 de la urbanización Carlos Beban. Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando veto y sancionar nuevo PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 30/2019 - Expediente 17/1988. De Propuesta Republicana. Proyecto de Ordenanza referente a crear en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el Jardín Botánico Laguna del Diablo, que será emplazado en la Sección L, Macizo 29. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.



ES COPIA FIE Julo Schreiner

ponsable Debate O DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 13/2019 - Expediente 84/1993. Del señor Hector Bonvehi. Solicita se designe con el nombre Gaona a la calle sin nombre que figura en plancheta que adjunta; y Segurola a pasaje sin nombre. Se aconseja remitir al REGISTRO DE NOMBRES.

Asunto 6/2019 - Expediente 139/2014. Del señor Intendente municipal. Remite Decreto Municipal Nº 50/2019 r/vetar la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria del día 12/12/2018, por medio de la cual se designaba con el nombre de Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan N°391 en el barrio Akar. Se aconseja PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando veto y nuevo PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 1423/2018 - Expediente 162/2005. Del señor Intendente municipal. Remite Expediente DU 10114/2018 referente a solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre retiro frontal, L-7-4 Alfredo Guevara. Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.

Asunto 850/2018 - Expediente 52/1993. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido municipal. Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.

Los concejales presentes, resolvieron por unanimidad dar Pre-Dictamen:

Asunto 694/2019 - Expediente 75/2019. Del señor Espino. Solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano, para la Iglesia ubicada en Primer Argentino Nº 225 (Sección B Macizo 6 Parcela 13). Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Asunto 545/2019 - Expediente 70/1993. De la señora García Gómez. Solicitud de excepción para obtener la habilitación comercial en su domicilio sita en Perito Moreno 2249. Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate

Asunto 505/2019 - Expediente 58/2019. Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU 600-2019 referente a solicitud de excepción al Código de Plane amiento Urbano para la parcela ubicada en 1974-15, Barki, Luxen, Rodriguez.



e Tulio schreiner sponsable Debate jo deliberante ushuaia

El concejal Bocchicchio solicita mantener el asunto en comisión.

Por mayoria se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Asunto 503/2019 - Expediente 84/1993. Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3° de la Ordenanza Municipal 5017. Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Asunto 211/2018 - Expediente 1048/1999. Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a derogar el artículo 5° de la Ordenanza Municipal N°4716 (Expediente DU 651/2019, indicadores urbanísticos). Se resuelve remitir PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano .

Se resolvió referido a los siguientes asuntos:

Asunto 208/2019 - Expediente 16/2019. Del señor intendente municipal. Se hizo presente el señor Hector López, dueño del taller quien fundamentó el pedido de excepción. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 773/2019 - Expediente 43/2019. Con fecha fija de tratamiento. Se hicieron presentes los señores Gabriel Palacio, Director General de Desarrollo Urbano Ambiental y Desarrollo Territorial; Maximo Lobos Director de Desarrollo Territorial, Javier Benavente Jefe del Departamento Tecnico y la Biologa Luciana Mestre, todos ellos de la Secretaría Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para un mayor estudio con modificaciones propuestas por el concejal Garramuño.

Asunto 818/2019 - Expediente 35/2017. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener al asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 717/2019 - Expediente 1048/1999. De vecinos de Valle de Andorra. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 654/2019 - Expediente 688/1993. De la Comisión de Planeamiento de Obras Públicas. Se resuelve mantener al asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 594/2019 - Expediente 629/1999. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwick del Sur, son Sersa Argenty



ES COPIA FIEMBEL ORIGINA.

Factor Indeschreiner
Besponsable Debate
Congelo Deliberante ushuala

Asunto 584/2019 - Expediente 71/2019. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 515/2019 - Expediente 62/2019. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 504/2019 - Expediente 57/2019. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 420/2019 - Expediente 76/2018. Del señor Roberto. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. De vecinos del barrio Mirador de los Andes. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 60/2019 - Expediente 52/1993. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 18/2019 - Expediente 52/1993. De Propuesta Republicana. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 1225/2018 - Expediente 1262/1998. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1100/2018 - Expediente 23/2011. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1091/2018 - Expediente 251/1995. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1090/2018 - Expediente 251/1995. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 852/2018 - Expediente 555/1996. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 760/2018 - Expediente 66/2018. Del señor intendente municipal. Se aconseja resuelve el asunto en COMISIÓN para mayor estudio



es copia fiel del origina

Federico dullo SCHREINER Responsable Debate COLCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 759/2018 - Expediente 65/2018. Del señor intendente municipal. Se aconseja resuelve el asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 753/2018 - Expediente 60/2018. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 683/2018 - Expediente 51/2018. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 657/2018 - Expediente 84/1993. De Propuesta Republicana. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 622/2018 - Expediente 615/2003. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1712/2017 - Expediente 1191/2006. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1385/2017 - Expediente 1048/1999. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1249/2017 - Expediente 185/1987. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 865/2017 - Expediente 45/2017. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor lestudio.



ce Julio Schreiner sponsable Dehate

Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 256/2017 - Expediente 21/2006. De Cauquenes S.A. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 233/2017 - Expediente 259/2000. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio

Asunto 80/2017 - Expediente 1568/1998. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1962/2016 - Expediente 556/2005. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1854/2016 - Expediente 95/2016. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1686/2016 - Expediente 385/1992. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 1450/2016 - Expediente 43/2016. Tratamiento en Segunda Lectura. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 427/2016 - Expediente 94/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

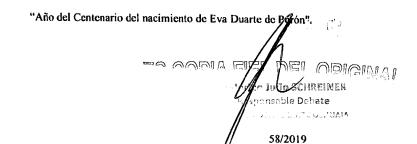
Asunto 512/2015 - Expediente 84/1993. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.

Siendo la hora 13:08 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.

> gius y Sandwich del Sur, son y scrán Argentine a la land de Comisión Cancelo Deliberante Lus Islas Malvinas, Geo



AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Plancamiento y Obras Públicas



### PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

Juan Carlos PINO

VOCAL: VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO Juan Manuel ROMANO

VOCAL:

Gastón AYALA

VOCAL:

**Hugo ROMERO** 

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 17 de septiembre del 2019.-

**ASUNTO Nº:** 505/2019.-

**EXPEDIENTE Nº:** 58/2019.-

REFERENTE: Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU 600-2019 referente a solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para la parcela ubicada en J 97A-15, Barki, Luxen, Rodríguez.

#### **SENORES CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el predictamen correspondiente a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y **DEBATE CIUDADANO.-**

Convalidan el presente según Acta 03/2019

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL:

**Juan Carlos PINO** 

VOCAL:

Gastón AYALA

VOCAL:

Juan Manuel Romano

C.D N.F

rdo GARRAMUÑO Presidente de Comisión Plane antento y Obras Públicas Concejo Deliberante



ES COPULFIEL DEL ORIGINAI

Fedorico Idli Schreiner

Responsable Debate

CONGEJO DELIBERANTE USHURP2019

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

SANCIONA CON FUERZA DE

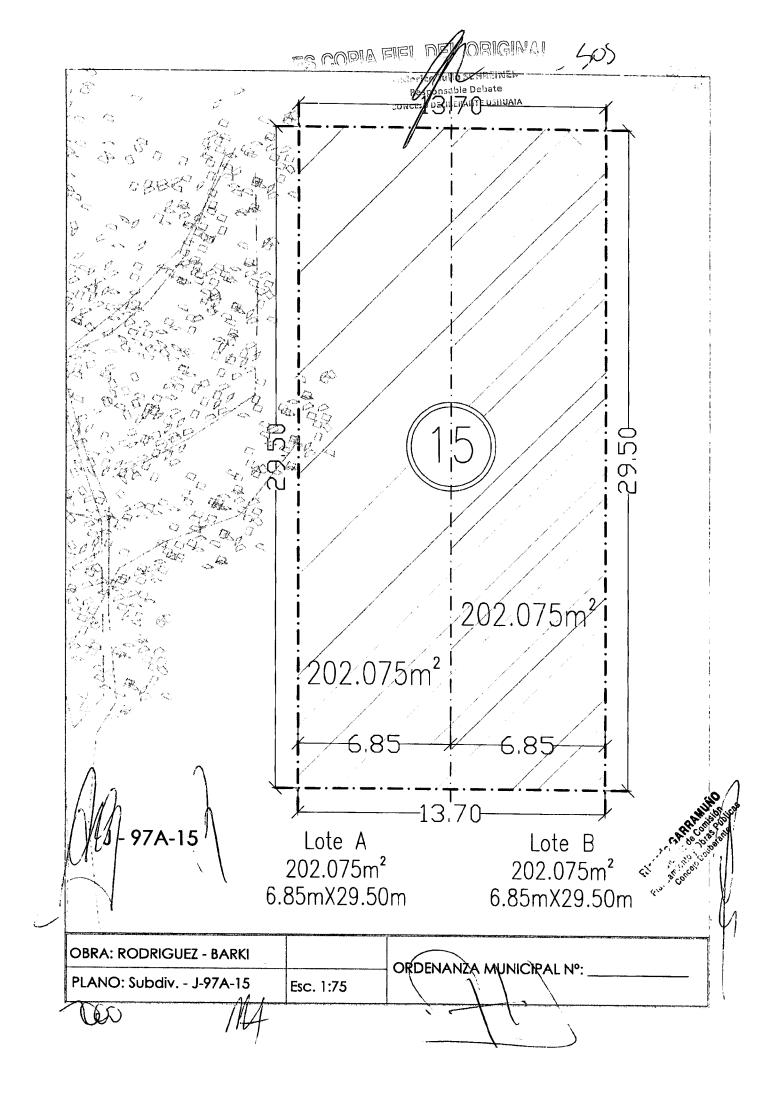
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la subdivisión simple de la parcela denominada según nomenclatura catastral como J-97A-15, conforme al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Para las parcelas resultantes de la subdivisión enunciada en el artículo precedente, no será de aplicación lo dispuesto en el artículo V.1.6 "Parcelas Atípicas". ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al boletín Oficial Municipal para su publicación y, cumplido, ARCHIVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL № /2019.
SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA /2019.
RIVARDA GARRAMUNO
Plandamient y Obrasión
Plandamient y Obrasión
Plandamient y Obrasión
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgías y Sandwich del Sur, son y seran Argentinus"



**ACTUALIDAD** 

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

#### DELIBERANTE USHUAIA

# El concejo aprobó "normas de acondicionamiento térmico y ahorro energético para nuevas edificaciones en Ushuaia"

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad la ordenanza impulsada por el concejal Silvio Bocchicchio (ECoS) para establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción en edificios públicos y privados.

En esa línea, el edil remarcó que "esta ordenanza tiene como fimejor calidad de vida de el uso racional de la el impacto ambiental".



el permiso de obra debe agregó. interpretar que están A su vez, Bocchicchio en el análisis de las norimplementadas las normas IRAM de acondicionamiento térmico y si el Ejecutivo observa que esos trabajos no se hicieron, puede negarse a dar el final de obra". "Respecto a aquellos nalidad contribuir a una la población y fomentar energía, disminuyendo edificios construidos lo que hicimos fue facultar

en el caso de las nuevas otorgue un incentivo a acompaña desde hace edificaciones, "el muni- fin de que se vayan ade- ocho años, y en esta cipio antes de otorgar cuando a estas normas",

destacó la labor del mas IRAM e informaarquitecto Guillermo ción técnica específica".

Bocchicchio explicó que al municipio para que Barrantes, "quien me oportunidad realizó un trabajo pormenorizado

**EDICTO** 

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

#### LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	RICALDEZ BLAS IVAN
NACIDO EL	14 DE SEPTIEMBRE DE 1991
EN	PUNATA
PROVINCIA	PUNATA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	СОСНАВАМВА
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
PROFESIÓN	MAESTRO MAYOR DE OBRA
PADRE	RICALDEZ ALVAREZ JOSÉ CRUZ
MADRE	BLAS CAMACHO BERTHA
DOMICILIO	CONSTITUCIÓN FUEGUINA Nº220 USHUAIA, USHUAIA.
D.N.I.	94.247.432

Ana Mercedes E. Orgeira Secretaria

EL SECRETARIO GENERAL DE LA LA UNIÓN OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SEÑALÓ QUE "TOMAMOS LA DECISIÓN POR FALTA DE PAGO".

## Desde UOCRA aseguraron que la ruta está libre y que "solo se corta el acceso al yacimiento"

de la Construcción de la República Argentina, Julio Ramírez, señaló que "tomamos la decisión de cortar la entrada a Roch por falta de pago".

"A partir de las 6 de la mañana tomamos la decisión hablando hace rato por

El secretario general decortarla entrada a Roch este tema y se llenó el contratista y dice que Roch de la La Unión Obrera por falta de pago. Hay una vaso y tuyimos que hacer popaga la certificaciones por falta de pago. Hay una empresa contratista que trabaja para Roch y siempre tiene problemas con el pago. Hoy la gente no está para esperar una quincena o un mes de atraso para que le paguen. Veníamos

vaso y tuvimos que hacer esa medida de fuerza para que la gente pueda cobrar", detalló el dirigente.

En contacto con la prensa Ramírez señaló "ahora hay un atraso de una quincena y días en el pago. Hablamos con la empresa

no paga las certificaciones. Roch dice que está atrasada dos días, se tiran el tema uno a otro y en el medio no hay soluciones"

"Nunca se cortó la ruta, solo se corta el acceso al yacimiento. La ruta está libre", concluyó.

Concejo Deliberante Para una buena ciudad, un buen Concejo

## EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciu- de conducir en formato digital. dadano el día viernes 27 de septiembre de 2019 a las 11:00 694/19 exceptuar del Código de Planeamiento a la parcela en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los y la ocupación contra frontal del mismo. siguientes asuntos:

598/19 modificar la mayoría de edad de las Ordenanzas Municipales Nros 3131 v 5055.

483/19 todos los productos fabricados en la ciudad de Ushuala deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas"

583/19 adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaria de Gobierno Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios por la que se crean las cedulas de identificación del automotor, del motovehículo y la de autorizados a conducir digitales.

582/19 adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional Preside: concejal Juan Carlos Pino

horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita 13, del macizo 6, de la sección B, autorizándose un FOS 1.00

545/19 autorizar a la Sección F, Macizo 128, Parcela 19, al uso complementario de comercio minorista.

505/19 autorizar a la subdivisión simple de la parcela J-97A-15.

503/19 modificar la Ordenanza Municipal 5017. 211/19 autorizar indicadores urbanísticos para las parcelas

del Valle de Andorra. 780/19 modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº 5069, referente a los contribuyentes que contraten empleados que hayan concurrido y aprobados los cursos

de capacitación dictados por la municipalidad. 607/19 crear el Fondo Cludad Olímpica.

812/17 crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local".



#### COMUNICADO

El Club Social y Deportivo Comercio comunica a Socios y Simpatizantes que, el día 5 de Octubre del corriente año, se realizará la Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea.

2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y la cuenta de gastos y recursos y el informe del Órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico clausurado al 31 de diciembre de 2018.

4) Consideración y aprobación de la asamblea de Cuota Social en pesos mil cien (\$1100.-)

La misma se concretará en nuestra sede sita en la calle Belakamain 452, a las 19:00 hs.

Ushuaia, 16 de Septiembre de 2019.-

Raúl A. Ralingueo



SE TRATA DE 71 NUEVAS HECTÁREAS RECUPERADAS QUE SE SUMAN A LOS 200,000 YA INTERVENIDOS. JUNTO A ONG AMBIENTALISTAS, EN LA ZONA AFECTADA POR INCENDIOS OCURRIDOS ENTRE 2008 Y 2015.

# La provincia suma mas de 40 mil nuevos árboles para reforestar el Lote 93 en Bahía Torito

Se trata de 71 nuevas hectáreas recuperadas en el marco del Plan de Restauración del Lote 93, que se suman a los 200.000 nuevos árboles que la provincia lleva intervenidos, junto a ONG ambientalistas, en la zona de Bahia Torito.

La iniciativa ejecutada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se lleva adelante por medio de un vivero propio, ubicado en la localidad de Tolhuin, donde se recrían y acondicionan los plantines, que posteriormente serán trasplantados en la zona afectada.

Este vivero tiene la capacidad de producir mas de 14.000 plantas por año. El plan de restauración es financiado con fondos provenientes de la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos para la Conservación de Bosques Nativos, y el objetivo es llegar a intervenir 643 hectareas de bosques, en un plazo de 20 años, por lo que se trata de un proyecto de largo plazo.



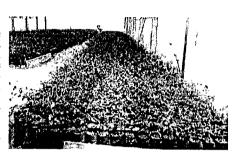


71 hectáreas del Lote 93 es una acción directa frente a los incendios forestales ocurridos en el

La recuperación de estas lugar, entre el 2008 y el año 2015, donde se perdió una importante superficie de bosque nativo, con las

presenta. La semana que viene se dará inicio a la temporada 2019 de plantación, la cual tendrá lugar en diferentes áreas planificadas previamente y contara con la participación de mas de 50 estudiantes de 5to v 6to año del colegio Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin, con el objetivo de lograr 3000 nuevas plantas, ya que se pretende que los alumnos formen parte. junto a los técnicos de la Dirección General de Desarrollo Forestal, de los procesos de recuperación de las zonas afectadas.

Asimismo, el Ministerio se encuentra desarrollando talleres sobre reforestación en escuelas y jardines provinciales. En el día de ayer, participaron alumnos del jardín N° 13 "Zhioshi", donde a través de actividades recreativas, se les permite conocer de diferentes maneras, nuestros recursos naturales, plantando y generando juguetes con material reciclado proconsecuencias que ello venientes de la industria



forestal, siempre gene-rando conciencia sobre la del medio ambiente.

#### Dr. Lorenz Mario MN Nº 88518/ MP Nº MM119 \*

Dr. Guillermo Browne

MN Nº 82119 MM 385

ESPECIALISTAS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA.

CIRUJANO ARTROSCOPISTA.

Acreditación AAA Nº 250

#### Atendemos:

OSEF - PAMI - SWISS MEDICAL - PODER JUDICIAL - SANCOR SALUD - A.R.T: EXPERTA. PROVINCIA, PREVENCIÓN, GALENO, BERCKLEY, LA SEGUNDA, SWISS MEDICAL.

Consultorio Particular: Karukinka 258 - Tel. 434553 / 15469756



## EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante Informa que se realizará Debate Ciu- de conducir en formato digital. dadano el día viernes 27 de septiembre de 2019 a las 11:00 694/19 exceptuar del Código de Planeamiento a la parcela en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los y la ocupación contra frontal del mismo. siguientes asuntos:

598/19 modificar la mayoría de edad de las Ordenanzas 505/19 autorizar a la subdivisión simple de la parcela J-97A-15. Municipales Nros 3131 y 5055.

483/19 todos los productos fabricados en la ciudad de Ushuaia deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas"

583/19 adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaria de Gobierno Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios por la que se crean las cedulas de identificación del automotor, del motovehículo y la de 812/17 crear el Régimen Especial de Compras y Suministros autorizados a conducir digitales.

582/19 adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional Preside: concejal Juan Carlos Pino

horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita 13, del macizo 6, de la sección B, autorizándose un FOS 1.00

545/19 autorizar a la Sección F, Macizo 128, Parcela 19, al uso complementario de comercio minorista.

503/19 modificar la Ordenanza Municipal 5017.

211/19 autorizar indicadores urbanísticos para las parcelas del Valle de Andorra.

780/19 modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº 5069, referente a los contribuyentes que contraten empleados que havan concurrido y aprobados los cursos de capacitación dictados por la municipalidad.

607/19 crear el Fondo Ciudad Olímpica.

"Compre Local".





earrough Billiam "Laty" Brussman, long que se viene palsayande en este temé derivation es de cres el co

ne con esto. Nosotros nos sumamos a tir de que fue aprobada la Ley, porque emos que si no hay una normativa que diga cómo podemos comenzar a trair con el cannabis medicinal no podías avanzar", señaló la concejal Miriam ly" Mora, cuando fue consultada resto del tema que se tratará este viernes el Concejo Deliberante de la ciudad. el mismo sentido, en declaraciones al grama radial "Desde las Bases" por lio Universidad 93.5, explicó que esiban "la decisión a la Ley provincial y onces entendimos que era el momento i poder imponer esta ordenanza desde nunicipio. Se trata de una ordenanza r amplia, que no solamente genera el ivo de cannabis sino que está refiriéna un sistema, una forma rápida e ediata, incluso más rápida que el traonal que es el cultivo en tierra de la ta".

licó Mora que "después que tengamos anta, podemos trabajar con este aceie esa manera, tenemos que crear un itro, generar trabajo. Se apunta a que denanza pueda ser aplicable, creemos en el mismo sentido se intentó avanlesde la provincia pero después esos ulos fueron vetados, principalmente npliación de la genéticas para tratar lo cubra la obra social", comentó la ejal riograndense.

ló que "entonces, como vimos que mos la Carta Orgánica que nos ava-

Mundo, las universidades, los científicos, el INTA, profesionales de la salud y demás. Tenemos lo fundamental que son los usuarios, son muchos los sectores que se han sumado, tenemos que agradecer principalmente a los usuarios de cannabis que se comprometieron", remarcó.

La concejal también destacó "a quienes estuvieron trabajando con el proyecto de hidroponía, creemos que fueron tres años largos de ir buscando, sumando experiencia, conocimiento y logramos hacer lo fundamental que es hacer visibles a los usuarios de cannabis", expresó "Laly"

Advirtiendo que también se trata de "deconstruir los prejuicios, todo lo que piensa la gente sobre la droga, el narcotráfico, la ilegalidad. Esos prejuicios que aparecen cuando se habla de cannabis", mencionó. Agregando que también con la aprobación del proyecto "se van a poder elaborar productos acá, para usar el cannabis medicinal, como son los vaporizadores, la luminaria, esa es un poco la idea y sabemos que es posible hacerlo", afirmó Miriam Mora.

La concejal riograndense mencionó que hay "otros puntos del país donde se viene trabajando con cannabis medicinal, aunque en ninguno de los casos es un proyecto como el que elaboramos de hidroponía. En Jujuy, de lo que se elabora el 70% es para exportar y para uso recreativo. Nosotros lo necesitamos para nuestra gente,

elaboración de aceite para 10 patologías Miriam Mora.





## EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO.

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 27 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedra Buena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

598/19 modificar la mayoría de edad de las Ordenanzas Municipales Nros 3131 y 5055.

483/19 todos los productos fabricados en la ciudad de Ushuaia deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas".

583/19 adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaria de Gobiemo Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios por la que se crean las cedulas de identificación del automotor, del motovehículo y la de autorizados a conducir digitales.

582/19 adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional de conducir en formato digital. 694/19 exceptuar del Código de Planeamiento a la parcela 13, del macizo 6, de la sección B, autorizándose un FOS 1.00 y la ocupación contra frontal del mismo.

545/19 autorizar a la Sección F. Macizo 128, Parcela 19, al uso complementario de comercio minorista.

505/19 autorizar a la subdivisión simple de la parcela J-97A-15.

503/19 modificar la Ordenanza Municipal 5017.

211/19 autorizar indicadores urbanísticos para las parcelas del Valle de Andorra.

780/19 modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº 5069, referente a los contribuyentes que contraten empleados que hayan concurrido y aprobados los cursos de capacitación dictados por la municipalidad. 607/19 crear el Fondo Ciudad Olímpica.

812/17 crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local".

Preside: concejal Juan Carlos Pino

"2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas" o deliberante ushdan





# EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día iernes 27 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en la Sala de omisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedra Buena a fectos de tratar los siguientes asuntos:

98/19 modificar la mayoría de edad de las Ordenanzas Municipales Nros

131 y 5055.

83/19 todos los productos fabricados en la ciudad de Ushuaia deberán llevar

i leyenda "Las Malvinas son Argentinas".

83/19 adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaria de obierno Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios por la que se crean las edulas de identificación del automotor, del motovehículo y la de autorizados a conducir digitales.

582/19 adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad vial por la que se crea la licencia nacional de conducir en formato digital. 394/19 exceptuar del Código de Planeamiento à la parcela 13, del macizo 6, de la sección B, autorizándose un FOS 1.00 y la ocupación contra frontal del

mismo. 545/19 autorizar a la Sección F, Macizo 128, Parcela 19, al uso complementario de comercio minorista.

505/19 autorizar a la subdivisión simple de la parcela J-97A-15.

503/19 modificar la Ordenanza Municipal 5017.

211/19 autorizar indicadores urbanísticos para las parcelas del Valle de

780/19 modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº 5069, referente a los contribuyentes que contraten empleados que hayan concurrido y aprobados los cursos de capacitación dictados por la municipalidad.

607/19 crear el Fondo Ciudad Olímpica. 812/17 crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local".

Preside: concejal Juan Carlos Pino

"2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

perar hasta enero a que empiece a trabajar la gente, porque faltan un par de meses largos. Es importante seguir generando mano de obra para la construcción", subrayó, y adelantó que se va a reunir "con el Ministro de Obras Públicas esta semana y vamos a charlar de este tema".

En el caso del corredor costero Canal Beagle, habría modificaciones del nuevo gobierno, que no estaría dispuesto a continuar con el tercer tramo, y se le consultó sobre el impacto en el empleo: "No creo que la obra se vaya a parar, porque yo tuve una reunión con Gustavo Melella, le pregunté sobre el tema, porque me interesa lo que va a pasar, y me dijo que en ningún momento piensa parar la obra. Dice que va a seguir, pero van a ver si está todo bien o hay que hacer alguna modificación, que se deberá conversar previamente. Personalmente me dijo que en ningún momento piensa parar la obra", reiteró.

"Todo lo que está planificado está bien, y lo que dicen los ambientalistas son todas mentiras, porque las cosas no son como ellos dicen. Habría que averiguar por qué quieren parar el tercer tramo. Yo creo que la legisladora Mónica Urquiza hizo mucho hincapié en este tercer tramo, y lo quiere parar. Sería bueno averiguar por dónde pasa ese tramo de la ruta, porque no veo ninguna diferencia en que la ruta pase por ahí o por otro lado. Esto ya está todo hecho para que se haga así y habría que ver por qué hay que cambiarlo", indicó.

Respecto de si puede haber motivos económicos para dejar de lado ese tramo, dudó de que sea así, "pero tal vez necesite plata la provincia para pagar algo y, sacando ese tramo, con esa plata lo van a poder hacer. Aunque los fondos tienen asignación espe-

para que la obra empiece. Tenemos más de 200 trabajadores esperando para entrar, que ya están destinados a esa obra. Tendrían que haber empezado esta semana y no lo hicieron por cuestiones climáticas. Esperaremos a que mejore el tiempo y llamen; si no, llevaremos a los 200 compañeros para que les den trabajo", advirtió.

#### **EXPECTATIVAS FRENTE** AL CAMBIO DE GOBIERNO

Finalmente consideró que el gobernador electo va a avanzar en obras, como prometió en campaña: "El nuevo gobernador tiene muchas expectativas, muchas ganas de hacer obras, de salir adelante, de cambiar esto y generar mucha mano de obra. Yo creo que va a ser así y que va a haber obras, para que hava trabajo", confió.

Además garantizó la prioridad para la mano de obra fueguina: "Todas las empresas que vienen tienen que tomar mano de obra local. Tuvimos hace poco una empresa en la Total que contrató 400 trabajadores y 300 eran de acá. El resto era mano de obra especializada. Las obras que vienen, si traen algunos compañeros, es porque necesitan especialidades que no se encuentran, pero para el resto tienen que tomar la gente de acá", afirmó.

"Tenemos más de mil compañeros esperando el comienzo de la temporada. No perdemos la esperanza de que todos tengan trabajo, aunque está medio complicado. No sé si va a haber trabajo para todos, pero trabajo va a haber. Este gobierno que se va a nivel nacional no deja bien parado al país y va a costar un poco salir adelante, pero hay que tener fe y acompañar, para que todo salga bien", concluyó.

COPIN TIME able Debate



# EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 27 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

598/19 modificar la mayoría de edad de las Ordenanzas Municipales Nros 3131 y 5055.

483/19 todos los productos fabricados en la ciudad de Ushuaia deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas".

583/19 adherir a la disposición conjunta 1/2019 de la Subsecretaria de Gobierno Digital y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios por la que se crean las cedulas de identificación del automotor, del motovehículo y la de autorizados a conducir digitales.

582/19 adherir a la disposición 39/2019 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional de conducir en formato digital.

694/19 exceptuar del Código de Planeamiento a la parcela 13, del macizo 6, de la sección B, autorizándose un FOS 1.00 y la ocupación contra frontal del mismo.

545/19 autorizar a la Sección F, Macizo 128, Parcela 19, al uso complementario de comercio minorista.

505/19 autorizar a la subdivisión simple de la parcela J-97A-15.

503/19 modificar la Ordenanza Municipal 5017.

211/19 autorizar indicadores urbanísticos para las parcelas del Valle de Andorra.

780/19 modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº 5069, referente a los contribuyentes que contraten empleados que hayan concurrido y aprobados los cursos de capacitación dictados por la municipalidad.

607/19 crear el Fondo Ciudad Olímpica.

812/17 crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local".

Preside: concejal Juan Carlos Pino

ES COPIA FIELDEL OFICE

Federica Lilio SCHREINER

Responsable Debate

concely Deliberante ushuaia





Federico Juno Schreiner
Pederico Juno Schreiner
Concelo Deliberante Ushuaia

REUNIÓN DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Ushuaia, a los 27 días del mes de septiembre del año 2019, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal Nº 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 69/2019, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Juan Carlos Pino, con la secretaría a cargo de la agente Viviana Doolan y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, Hacienda Presupuesto y Cuentas, Policía Municipal y Legislación e Interpretación que se detallan a continuación:

- **asunto 598/2019**, proyecto de ordenanza referente a modificar el inciso b) del artículo 3° de la Ordenanza N° 3131;
- asunto 483/2019, proyecto de ordenanza referente a que todos los productos que se fabriquen en forma artesanal o industrial en la ciudad de Ushuaia deberán llevar la leyenda "Las Malvinas son Argentinas", acompañada del logo de nuestras islas.-----
- de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por la que se crea la licencia nacional de

conducir en formato digital.----

- asunto 694/2019, proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el Artículo VII 1.2.1.3 del Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 2139 a la parcela identificada como parcela 13, del Macizo 6, de la Sección B, autorizándose un FOS de

1.00 y la ocupación contra frontal del mismo.



Fedorica Julio SCHREINER
Besponsable Debate CONCID DELISERANTE USHUMA

- asunto 545/2019, proyecto de ordenanza referente  $\overset{\mathcal{U}}{a}$  autorizar a la parcela identificada como Sección F, Macizo 128, Parcela 19, cuyo domicilio corresponde a Perito Moreno N° 2249, al uso complementario de comercio minorista.
- asunto 505/2019, proyecto de ordenanza referente a autorizar la subdivisión simple de la parcela denominada como J-97A-15.
- asunto 503/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3° de la Ordenanza Municipal 5017:
- asunto 211/2019, proyecto de ordenanza referente a derogar el artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 4716 (Expediente DU 651/2019, Indicadores Urbanísticos);
- asunto 780/2019, proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3° del Anexo III, Parte Especial, de la Ordenanza 5069;
- asunto 607/2019, proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Ciudad Olímpica, cuyo objetivo es permitir ingresar a la Ciudad al circuito de ciudades olímpicas en las disciplinas sobre hielo, de acuerdo a la normativa vigente;
- asunto 812/2017, proyecto de ordenanza referente a crear el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local" en el ámbito del municipio de Ushuaia.

Se encuentran presentes el Concejal Juan Manuel Romano y el Prosecretario Legislativo, Adrián Pardo. ------El presidente da la bienvenida a los participantes y procede a detallar el funcionamiento de la comisión, acto seguido le cede palabra al secretario de la comisión quien realiza la lectura del decreto de convocatoria. -----Se da lectura al asunto 694/2019, no habiendo ponencias al respecto. -----Se da lectura al asunto 598/2019 no habiendo ponencias al respecto. ------Se da lectura al asunto 545/2019 no habiendo ponencias al respecto. -----Se da lectura al asunto 483/2019 no habiendo ponencias al respecto. ------Se da lectura al asunto 505/2019 no habiendo ponencias al respecto. ------Se da lectura al asunto 503/2019 no habiendo ponencias al respecto. ------Se da lectura al asunto 211/2019 no habiendo ponencias al respecto. -----

"Las Islas Malþinas, Georgias y Sandwich del Sur, sou y serán Algentinas"

Se da lectura al asunto 812/2017 no habiendo ponencias al respesto. -



Por el asunto 583/2019 y por el asunto 582/2019 se encuentran presentes el Subsecretario de Seguridad Urbana señor Gabriel de La Vega, el Secretario de Gobierno, señor Omar Becerra, el señor Adrián Navarro Jefe de Educación Vial de la Municipalidad de Ushuaia, y el señor Alejo Coronel Jefe de Emisión de Licencias. -----El Señor Navarro sostiene que es una buena propuesta, pero es difícil corroborar la veracidad. Las licencias que se pueden meter en el sistema son las posteriores a 2018. Asimismo, agrega que con respecto a la Cedula Verde Digital, no hay que hacer nada, porque bajando la aplicación sería aplicable. Por ultimo agrega que se debería autorizar a los inspectores de tránsito a poder utilizarlas. ------El señor Becerra sostiene que se debe encontrar el mecanismo para respaldar al inspector, teniendo la garantía que no va a generar inconvenientes. Además, agrega que hay que brindarle al vecino la seguridad de que el sistema va a funcionar. ------El señor Alejo Jefe de Emisión de Licencias sostiene que se podría hablar con la gente de informática para que envíen información posterior al 2018 para que queden digitalizadas todas las licencias, es decir, se lleve adelante un cruce de datos. -----Se da lectura al asunto 607/2019, se transmite un video y se cede la palabra a los vecinos presentes. -----El concejal Pino explica el proyecto, sosteniendo que es la creación de un fondo para poder techar la pista. Asimismo, agrega que el proyecto fue elaborado con todos los involucrados en el uso de la pista. -----La señora Alejandra Acosta quien representa a la Escuela Experimental La Bahía comenta que están elaborando un proyecto, y que se acercaron porque hay un alumno que practica en la pista; y le cede la palabra a Teo Porco Fisher, quien sostiene que es ideal el techado de la pista, para que crezca el deporte y sirve como espacio de encuentro.-----La señora Claudia Mansilla, quien es madre de una de las niñas que practica en la pista, comenta que tienen una gran matricula de chicas que practican la disciplina y que seria de gran importancia el techado de la pista, porque muchas de las chicas deben hacer la pretemporada en Bariloche y Canadá. Agrega que desde el punto de vista turístico sería de gran importancia y que con una sola pista no alcanzará. ------La señora Silvana Aguirre mama de uno de los niños, sostiene que tiene otra mirada



ES COPIA FIF e Inlieschreinen ponsable Debate SO DELIBERMINTE USHUATA

social, donde la pista serviría como un lugar de recreación además del deporte. Agrega que se podrían obtener deportistas de elite, porque los chicos poseen un gran nivel. Por ultimo agrega que la pista debería tener un valor accesible a todos los ciudadanos y que el turismo debería ser potenciado y motivado

El señor Santillan Leonardo, instructor de la municipalidad, sostiene que el techado de la pista, le dará otra visión al patinaje. Por otra parte, la municipalidad podría tener la escuela en uso durante todo el año. Además, agrega que les serviría a los clubes para entrenar porque los espacios son limitados para realizar la disciplina. -----El concejal Juan Carlos Pino, propone la incorporación de un artículo que sostendrá: "Instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a elaborar el Proyecto Edilicio y Calculo de Estructura y Memoria en conjunto con las entidades deportivas a fines en un plazo de 120 días a partir de la promulgación de la presente. -----El señor Luis Vari se refiere a la organización de la pista. -----El concejal Romano Juan Manuel agrega que se debería tener en cuenta los plazos de concreción del proyecto y como se articula con la concesión actual.-----La señora Adriana Calderón sostiene que está a favor del techado de la pista y que el desarrollo turístico se podría explotar en la Laguna del Diablo. ------Se da lectura al asunto 780/2019. Se cede la palabra a los vecinos presentes. -----Se encuentra presente el señor Adrián Musino, quien plantea que el tipo de trabajo, el tipo de discapacidad y como se desarrollara el trabajo deberían estar planteados en la ordenanza.-----La asesora del Concejal Bocchicchio, Angelina Bonetto, explica el espíritu de la norma. Luego del análisis y habiendo estudiado los asuntos de interés, el presidente les informa a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 30 de septiembre del corriente a las 13:00, horas las cuales serán adjuntadas al acta de referencia a los fines de continuidad con el estudio de los proyectos presentados ante esta comisión de Información y Debate Ciudadano. -----Siendo la hora 12:35, se da por finalizada la presente reunions de comisión. Firman al pie los presentes. -----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur,

SANTINAN LEONIZIO

Shoom Goodinico

Aguno Acin

Campo a crett

pureel, Silvana